



VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS

SUBVENCIÓN NOMINATIVA -SERVICIOS SOCIALES 2022



La Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas ha concedido al Ayuntamiento de Castalla, la cantidad de trescientos treinta y dos mil novecientos sesenta euros (332.960,00€), correspondiente al ejercicio 2022, en concepto de subvención para la financiación de los gastos derivados del funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales.

PROGRAMA SAD DEPENDENCIA:	53.652,00€
PROGRAMA EQUIPO DE ATENCIÓN PRIMARIA BÁSICA	232.300,00 €
PROGRAMA EMERGENCIA SOCIAL:	24.139,19 €
PROGRAMA CONVIVENCIA:	22.868,81 €

TOTAL: 332.960,00€

Lo que se hace público, para general conocimiento y efectos oportunos de conformidad con lo previsto en el artículo 3.2 Ley 2/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación ciudadana de la Comunitat Valenciana.

LA TERCERA TENIENTE DE ALCALDE

M.^a Teresa Gimeno Piña

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

HASH DEL CERTIFICADO: F283D305FCD778B855EE4FCAE7DBA2FAC57E245
FECHA DE FIRMA: 28/07/2022
PUESTO DE TRABAJO: Tercera Teniente de Alcalde
NOMBRE: Maria Teresa Gimeno Piña
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Castalla - <https://carpeta.Castalla.org/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 03420IDOC2E22E66BBE85C4F4593

